



República de Colombia



**Gobernación
de Nariño**

**Secretaría de Educación
Departamental
Atención al Ciudadano**

San Juan de Pasto, 11 de abril de 2019

Asunto. COMUNICADO RESOLUCIONES NOS. 252-253

Cordial saludo.

De manera atenta y respetuosa nos permitimos comunicare el contenido de las Resoluciones Nos.0252 y 0253, mediante la cual se modifica las Resolución Nos. 0832 y 0833 del 14 de diciembre de 2018, relacionado con los establecimientos base, del nombramiento temporal de unos docentes Tutores del Programa para la Excelencia Docente y Académica "Todos Aprender", en la planta de personal docente, directivos docentes y Administrativo del Departamento de Nariño.

Resoluciones anexas.

Atentamente,

ISABEL CRISTINA SANTACRUZ
P.U. Recursos Humanos

Piedad Vallejo R.

Elaboro : **PIEDAD VALLEJO R**
T.O Atención al Ciudadano

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.
Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA

Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco - Conmutador: 7333737
Email: sednarino@sednarino.gov.co - www.sednarino.gov.co



**Gobierno
Abierto**



**Economía
Colaborativa**



**Innovación
Social**

